



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(DEPPI)**

**Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas
Residuales en la República Dominicana
Convenio de Préstamo BIRF No. 9242-DO**

Contratación de obra sin precalificación:

Lote I: Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial en el barrio Residencial Moca, municipio Moca y en el barrio María Trinidad Sánchez, municipio Gaspar Hernández. prov. Espaillat.

Lote II: Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable "La Dura" en Moca, provincia Espaillat.

PROCESO No.: DO-INAPA-002-2024-CW-RFB

ENMIENDA NO. 3-B

Documento de Solicitud de Ofertas (SDO)

Santo Domingo, D.N.
11 de abril de 2025

UEP-ADQ-NO. 015-2025

De conformidad con lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los Licitantes (IAL), numeral IAL 8 "Modificación del Documento de Licitación", específicamente en el apartado 8.1, el cual establece que: *"En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de Ofertas, el Contratante podrá modificar el documento de licitación mediante la emisión de enmiendas"*, se comunica a los interesados que se han introducido modificaciones al Documento de Solicitud de Oferta (SDO) correspondiente al proceso de referencia No.: **DO-INAPA-002-2024-CW-RFB**.

Modificación No. 1

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación, Numeral 7.1.
- Detalle: **Se elimina** el plazo de solicitud de aclaración de 14 días antes de la entrega de las ofertas.

Modificación No. 2

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades.
- Detalle: **Se modifica** la enmienda en la primera línea, disminuyendo la cantidad de 6 a 3 en la siguiente partida:
Partida: 2.1 - Suministro e instalación de compuertas a Floculadores tipo Chanel, 2.00 x 1.00, acero inoxidable S316.
 - Cantidad modificada: De 6 a 3 unidades.
 - **Tabla actualizada:**

NGV.



PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
	2	2.1	Suministro e instalación de compuertas a Floculadores tipo Chanel, 2.00 x 1.00, acero inoxidable S316	3.00	mes	0.00	\$0.00	
		2.2	Suministro e Instalación de Compuertas de Filtración Directa, Tipo Chanel, 1.20 x 1.00 m, Acero Inoxidable, SS-316, SELLOS EPDM	2.00	Und	0.00	0.00	0.00

Modificación No. 3

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades.
- Detalle: **Se adiciona** una nueva partida en la primera línea:

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
A			CAMPAMENTO	8.00	mes	0.00	\$0.00	

- Nota: Estas modificaciones afectan la Sección VII, "Requisitos de las Obras", las especificaciones técnicas referenciadas con el mismo número y con los mismos planos.

Modificación No. 4

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 6 - CASA DE CLORACIÓN, 6.2 Sistema de cloración.
- Detalle: **Se elimina** la descripción de la siguiente partida para que se lea:

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
	6.2	6.2.7	Rotámetro; sustancia a medir: Líquida (GPM); Tasa de flujo: 4-40 gpm; Conexiones 1-1/2" MNPT; Material de los acoples: PVC; Material O-Rings: Buna	2.00	und	0.00	\$0.00	

Nota: Se deja en blanco para tener la secuencia numérica.

Modificación No. 5

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades.
- Detalle: **Se adiciona** la siguiente partida:

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
	1.6		Bote de escombros en general	1.00	pa	0.00	\$0.00	

Modificación No. 6

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 4 - Filtros, en el 4.1 Suministro de Actividades Internas.
- Detalle: **Se adicionan** las siguientes partidas a la lista de cantidades.

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
	4.1.5		Suministro y colocación de válvula mariposa Ø6", para control de nivel de filtros durante retrolavado, incluye ejes 12.00 de acción, pedestal y manivela		und	0.00	\$0.00	
	4.1.7		Extracción y bote de Viguetillas	192.00	und	0.00	\$0.00	



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
		4.1.10	Suministro y colocación de compuertas de carga de acción levante, en vertedor de salida de módulos, 2.00 x 0.50 m, tipo mural, Acero inoxidable SS-316 (Incluye desmonte de compuertas existentes, Eje de acción, pedestal y manivela)	3.00	und	0.00	\$0.00	
	4.2		SISTEMA DE SUMINISTRO DE AIRE EN FILTROS			0.00	\$0.00	
		4.2.1	Suministro y colocación de tuberías de Ø12" acero, SCH-40	240.00	m	0.00	\$0.00	
		4.2.2	Suministro y colocación de tuberías de Ø8" acero, SCH-40	380.00	m	0.00	\$0.00	
		4.2.3	Suministro y colocación de válvulas mariposa de Ø8", de acción rápida, para aire	24.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.4	Suministro y colocación de válvulas mariposa de Ø12", de acción rápida para aire (Desfogue)	3.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.5	Juntas de goma antivibración, platillada, de Ø8"	27.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.6	Suministro y colocación codo soldable, Ø8", acero SCH-40	24.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.7	Suministro y colocación Tee soldable, Ø8" x 8" acero SCH-40	2.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.8	Suministro y colocación cruz soldable, Ø8" x 8" acero SCH-40	1.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.9	Suministro y colocación reducción soldable, Ø12" x Ø8" acero SCH-40	27.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.10	Suministro y colocación Tee soldable, Ø12" x Ø8" acero SCH-40	24.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.11	Suministro y colocación codo soldable, Ø12" acero SCH-40	18.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.12	Pedestal de operación de válvula de aire en filtro	24.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.13	Palometa soporte para tubería en muros. En Perfil acanalado de 3" x 1 1/2", con pernos tipo Hilty de Ø½" x 3"	71.00	und	0.00	\$0.00	
		4.2.14	Plataforma de accionamiento de válvulas de desfogue de aire en terminal de línea de distribución de Ø12"	3.00	und	0.00	\$0.00	
	4.3		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN MANIFOLD DISTRIBUCIÓN DE AIRE EN FALSO FONDO FILTROS			0.00	\$0.00	
		4.3.1	Bases de apoyo en hormigón armado 0.35 x 0.35 x 0.20, con abrazaderas en planchuela de 1 ½" x ¼" y Tornillos de anclaje Hilty	720.00	und	0.00	\$0.00	
		4.3.2	Tubería PVC SDR 26, Ø6"	144.00	m	0.00	\$0.00	
		4.3.3	Tee Ø6" PVC	480.00	und	0.00	\$0.00	

NGV.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
		4.3.4	Codo PVC Ø6" X 90°	96.00	und	0.00	\$0.00	
		4.3.5	Reducción Ø6" x Ø3"	432.00	und	0.00	\$0.00	
		4.3.6	Tee Ø3" PVC	432.00	und	0.00	\$0.00	
		4.3.7	Junta tipo Dresser Ø6" para PVC	24.00	und	0.00	\$0.00	
		4.3.8	Pegamento PVC de alta resistencia	14.00	gln	0.00	\$0.00	
		4.3.9	Suministro y colocación de placas de hormigón armado, prefabricadas, con toberas (Incluye sello en juntas con mortero, angulares perimetrales de fijación, en acero inoxidable 3" x 3/8", y planchuela ac. inox. 6" x 3/8" y pernos expansivos inoxidables 1/2" x 12")	7,805.00	pie²	0.00	\$0.00	

Modificación No. 7

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 5 - CASA DE QUÍMICOS, 5.2.3 Reforzamiento de columnas en primer nivel.
- Detalle: **Se modifica** la partida 5.2.3.5 para que se lea:
- **Tabla actualizada:**

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
5	5.2.3	5.2.3.5	Epóxico adhesivo para sujetar angulares y placas	240.00	Kit A+B	0.00	\$0.00	

- **Nota:** Estas modificaciones afectan la Sección VII, "Requisitos de las Obras", las especificaciones técnicas referenciadas con el mismo número y con los mismos planos.

NGV.

Modificación No. 8

Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 6- CASA DE CLORACIÓN.

Detalle: **Se adicionan** las siguientes partidas a la lista de cantidades:

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
		6.2.1	Dosificador de cloro de 0-500 PPD, montado en cilindro según plano No. 32 CASA DE CLORACION SECCION G-G' Y DETALLE	4	und	0.00	\$0.00	
		6.2.2	Pata de Goteo con calentador a 115 V potencia 25 W montado en cilindro según plano No. 32 CASA DE CLORACION SECCION G-G' Y DETALLE.	4	und	0.00	\$0.00	
		6.2.3	Intercambiador automático por vacío, montaje a pared. según plano No. 31 CASA DE CLORACION SECCION I-I' Y DETALLE	1	und	0.00	\$0.00	



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Modificación No. 9

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 6 - CASA DE CLORACIÓN, 6.2 Sistema de cloración.
- Detalle: Se **modifica** la descripción de las siguientes partidas para que se lea:
Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
6.2	6.2.4		Sistema con válvula motorizada y dosificación automática, montado en cilindro según plano No. 32. CASA DE CLORACIÓN SECCIÓN G-G' Y DETALLE	2.00	und	0.00	\$0.00	
	6.2.5		Rotámetro remoto con tubo Ø 1" y válvula manual	4.00				
6.2	6.2.7		SE ELIMINA	0.00	und	0.00	\$0.00	
	6.2.10		Alarma visual y sonora	1.00	und	0.00	0.00	
6.2	6.2.11		Balanza de cuatro contenedores que contiene: (2) Dos soportes con capacidad de (1) 2000 lb. (908 kg) para un contenedor de cloro; capacidad máxima 4000 lbs. (1816 kg); precisión 0.25% FS; cajas de conexión y 15 pies (3 m) de cable para las celdas de carga (1) de dos canales Indicador/Transmisor para indicar el peso de cada contenedor. Dos salidas independientes de 4-20 dígitos, con LEDS de alta intensidad, multi-botones y teclado, dos salidas aisladas de 4-20 mAdc; MODBUS RTU; de cada canal se puede visualizar el peso bruto, tara y contenido remanente; UL-aprobado, Nema 4X fibra de vidrio. Alarma de bajo nivel incluida. 115/230 Vac, 50/60 Hz, 1 fase	2.00	und	0.00	\$0.00	
6.2	6.2.29		Actuador de cierre de emergencia para contenedores de 1 tonelada, con indicadores LED, 30 pies de cable con conector rápido y ganchos de almacenaje, solamente para aplicaciones de cierre de válvula con actuadores montados sobre el equipo.	4.00	und	0.00	0.00	
6.2	6.2.33		Traje encapsulador nivel A, estilo TK554T, large, Botas, y guantes	1.00	und	0.00	\$0.00	
6.2	6.2.35		Respirador de cara completa	4.00	und	0.00	\$0.00	
6.2	6.2.36		Cartuchos para Multi-Gases /Vapores/ P100	4.00	und	0.00	\$0.00	

- Nota: Estas modificaciones afectan la Sección VII, "Requisitos de las Obras", las especificaciones técnicas referenciadas con el mismo número y con los mismos planos.

NGV.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Modificación No. 10

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Numeral No. 9 - CÁMARA DE CONTACTO, 9.7 Cambio de Niples platillados en Válvulas.
- Detalle: **Se adicionan** las siguientes partidas:

Tabla actualizada:

PARTIDA	CAP	SUBCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	P.U. (\$)	VALOR	SUB-TOTAL
9.3			Reparación y resane de superficie de hormigón sobre techo de cámara de contacto	853.00	m ²	0.00	\$0.00	
9.7	9.7.8		Suministro y colocación Junta Dresser Ø24" p/PVC	2.00	und	0.00	\$0.00	

- Nota: Estas modificaciones afectan la Sección VII, "Requisitos de las Obras", las especificaciones técnicas referenciadas con el mismo número y con los mismos planos.

Modificación No. 11

- Sección afectada: Sección IV, Formularios de Licitación, Lista de Cantidades, Gastos Indirectos.
- Detalle: **Se modifican** los porcentajes y descripciones de los gastos indirectos.

Tabla actualizada:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	P.U. (\$)	VALOR (\$)	SUB-TOTAL
SUB-TOTAL GENERAL				\$0.00
GASTOS INDIRECTOS				
Dirección Técnica	10.00%			\$0.00
ITBIS 18% del 10% de Dir. Técnica (subtotal costos directos Ley 07-2007)	18.00%			\$0.00
Gastos Administrativos	3.00%			\$0.00
Seguros, Pólizas y Fianzas	0.00%			\$0.00
Ley 6-86	1.00%			\$0.00
CODIA	0.10%			\$0.00
SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS			(\$)	\$0.00

NGU.

Modificación No. 12

- Sección afectada: Sección VII, "Requisitos de las Obras", 10.0 ÁREA EXTERNA.
- Detalle: **Se adicionan** especificaciones técnicas detalladas en las páginas 193 al 199.

Modificación No. 13

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 11.1 (i).
- Detalle: **Se adicionan** los siguientes requisitos para la documentación:
 - Copia Documento de constitución de la empresa de los Estatutos Sociales. En el caso de empresas locales, debidamente registrados y certificados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Para las empresas extranjeras del organismo equivalente en su país.
 - Lista de Presencia y Última Asamblea General Ordinaria anual, debidamente registrados y certificados ante la Cámara de Comercio y Producción de la República Dominicana, para empresas extranjeras el registro del organismo equivalente en su país.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

- f. Certificado original de cumplimiento de sus obligaciones ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). En el caso de empresas extranjeras el documento equivalente en su país.
- g. Certificaciones (evidencia) de las obras presentadas como experiencias, emitidas por el contratante, donde se describa el alcance, el monto de la obra ejecutada, fecha de inicio y finalización.
- h. Contratos en ejecución y certificación del grado de avance emitido por el contratante, de las obras presentadas como experiencia.
- i. Certificación de estar al día en los compromisos con la Seguridad Social o equivalente en el país de origen del oferente.
- j. Licitante constará de: Poder Notariado de representación (si aplica: en el caso de autorización de terceros y APCA).
- k. Cédula de identidad y electoral o documento equivalente en el país de origen del oferente, del representante de la empresa.
- l. Carta de intención de conformar la APCA o el convenio de APCA.
- m. Designación de la empresa representante del APCA (Líder de la APCA) y su representante autorizado para firmar.
- n. Declaración Jurada de los Impuestos sobre la Renta (Ingresos y Beneficios de sus Operaciones (IR2) de los últimos cinco (5) años o su equivalente en el país de origen del oferente.
- o. Estados Financieros de los últimos cinco (5) años preparados y auditados por un Contador Público Autorizado (CPA) o certificado.
- p. Organigrama de la empresa, indicando los miembros de la Junta de directores o consejo de administración.
- q. Certificaciones bancarias, de crédito comercial o cualquier otro documento que sustente las fuentes de financiamientos indicadas en el formulario FIN-3.1.
- r. Cartas y Evidencias de los subcontratistas propuestos.

NGV.

Modificación No. 14

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 12.1 (i).
- Detalle: **Se adiciona:**
 - La Carta de la Oferta y los Apéndices, incluida la Lista de Cantidades, se prepararán en los formularios pertinentes que se incluyen en la Sección IV, "Formularios de Licitación". Los formularios deberán completarse sin realizar ningún tipo de modificaciones al texto, y no se aceptarán sustituciones, excepto lo estipulado en la IAL 20.3. Todos los espacios en blanco deberán completarse con la información solicitada.

Modificación No. 15

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 14.5.
- Detalle: **Se adiciona:**
 - IAL 14.5 (i) Los precios ofertados por el Licitante no estarán sujetos a ajuste durante la vigencia del contrato.

Modificación No. 16

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 35.2.
- Detalle: **Se adiciona:**
 - IAL 35.2 Aplican criterios por puntaje en la evaluación de ofertas como se detalla en la Sección III. El peso que se dará al costo es:30%, es el peso para el costo de manera que el peso del precio más el peso del puntaje técnico sea 100 (CIEN).



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Modificación No. 17

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 35.2.
- Detalle: **Se adiciona:**
 - IAL 35.2 Aplican criterios por puntaje en la evaluación de ofertas como se detalla en la Sección III. El peso que se dará al costo es: 30%, es el peso para el costo de manera que el peso del precio más el peso del puntaje técnico sea cien por ciento (100%).

Modificación No. 18

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 35.2.
- Detalle: **Se adicionan** los factores (y subfactores) técnicos y la proporción correspondiente al 100% del peso:
Tabla de Factores Técnicos:

Factor Técnico	Peso en porcentaje	Criterios de Evaluación
1. Medida en la propuesta técnica	15%	Evalúa cómo la propuesta excede los requisitos de las especificaciones técnicas establecidos
2. Declaración del Método para las actividades de construcción (y diseño de partes de las Obras, si hubiera)	15%	Considera la claridad, consistencia y viabilidad del método propuesto para ejecutar las obras. Incluye innovación (uso de tecnologías avanzadas, métodos sostenibles, optimización de recursos), detalle (descripción técnica completa, cronogramas desglosados, planes de contingencia) y adecuación al contexto del proyecto (adaptación a condiciones locales, conformidad con normativas, responsabilidad social)
3. Organización del Lugar de las Obras	10%	Analiza cómo se distribuyen los recursos y equipos en el lugar de trabajo. Incluye la movilización de equipos y personal clave en tiempo y forma según los métodos propuestos
4. Programa de Trabajo	10%	Valora la planificación y consistencia del cronograma con los objetivos del proyecto. Incluye cronogramas detallados con hitos específicos y métricas de progreso
5. Estrategia de Gestión y Planes de Ejecución (EGPE) para AS	10%	Incluye planes de manejo ambiental y social, mitigación de impactos y monitoreo. Considera métodos sostenibles y estrategias para eventos inesperados
6. Calificaciones y Experiencia del Representante del Contratista y del Personal Clave	20%	Pondera la formación, certificaciones y experiencia del Director de Proyecto, Ingeniero Civil o Sanitario, Especialista Social, Agrimensor o Topógrafo, y Jefe de Conexiones o Técnico en Instalaciones Sanitarias. Máximo puntaje si exceden los requisitos mínimos
7. Estrategia sobre el Equipo Clave	15%	Considera la idoneidad y disponibilidad de los equipos necesarios para las obras. Incluye planes detallados de origen, transporte y almacenamiento de materiales, así como su calidad
8. Otros factores técnicos que sean necesarios	5%	Incluye aspectos adicionales como innovación (e.g., uso de BIM, drones), manejo de riesgos e integración comunitaria (e.g., contratación de personal local)

NGU.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 19

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 35.2.
- Detalle: **Se Modifica** la distribución total del subfactor 6:

Tabla de Distribución del Personal Clave:

Personal Clave	Lote I Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial	Lote II Planta de Tratamiento de Agua Potable
Director de Proyecto	5 puntos	6 puntos
Un (1) Ingeniero Civil Hidráulico (Jefe de Obra)	4 puntos	4 puntos
Un (1) Ingeniero Ambiental y Seguridad Ocupacional	3 puntos	3 puntos
Especialista Social	3 puntos	N.A.
Agrimensor/Topógrafo	3 puntos	3 puntos
Técnico en Instalaciones Sanitarias	2 puntos	N.A.
Técnico Especialista en válvulas y Equipos Mecánicos	N.A.	2 puntos
Técnico Electricista	N.A.	2 puntos
Total de Puntos	20 puntos	20 puntos

El requisito independiente de cada personal clave para cumplir, verlo en la Sección III.

Modificación No. 20

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 3.1(ii).
- Detalle: **Se modifica** para que se lea:

Tabla actualizada:

No Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir)	Requisitos de presentación
			Todos los miembros en su conjunto	Cada miembro
3.	Situación y resultados financieros			
3.1 (ii)	El Licitante también demostrará, a satisfacción del Contratante, que cuenta con fuentes de financiamiento suficientes para atender las necesidades de flujo de fondos para las obras en curso y los compromisos futuros en virtud del Contrato. En un 20% del monto total de la oferta de cada uno de los Lotes. Las líneas de crédito deben expresar que el monto aprobado está 100% disponible para la obra y presentadas individualmente para cada Lote, en original, firmadas y selladas.	Debe cumplir el	Deben cumplir con el requerimiento	N/A

NGU.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 21

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 3.1(iii).
- Detalle: **Se modifica** para que se lea:

Tabla actualizada:

No Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir)	Cada Miembro	Requisitos de presentación
	<p>(iii) Presentación de los Estados Financieros Auditados por un contador público autorizado o una firma de auditores con sus notas o, si no fuera obligatorio en virtud de las leyes del país del Solicitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023), a fin de demostrar la solvencia financiera actual del solicitante y dar cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.</p> <p>Para los fines se evaluarán los siguientes índices financieros:</p> <p>Rentabilidad (utilidades netas/activos totales x 100/) = mayor o igual a (\geq) 5% (cinco porcientos)</p> <p>Índice de Liquidez promedio (Activo corriente a corto plazo/Pasivo a corto plazo) AC/PC=mayor o igual a (\geq) 1 (uno)</p> <p>Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) PT/AT= menor igual a (\leq) 1 (uno)</p> <p>* En caso de Participación en Consorcio o Asociación, el resultado será el promedio de los valores resultantes para cada uno de los integrantes de este.</p> <p>La evaluación será realizada para cada lote de forma independiente.</p> <p>iv) Declaración Jurada de los Impuestos sobre la Renta (IR2) con todos sus anexos, de los últimos cinco (5) años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) o su equivalente en el país de origen del oferente</p>	Debe cumplir el requisito	Todos deben de cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Documentación para presentar

NGV.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 22

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 3.1(ii).
- Detalle: **Se modifica** para que se lea:
Tabla actualizada:

No Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir) Todos los miembros en su conjunto	Cada Miembro	Al menos un miembro
3. Situación y resultados financieros					
3.2	Promedio mínimo de Facturación a anual de obras de construcción en Lote I DOP\$50,000,000.00 y el Lote II y DOP\$200,000,000.00, calculada con el total de pagos certificados en curso y/o terminados en los últimos 5 años. Para la combinación de lotes se considera una facturación anual con la suma de los montos de los dos lotes.	Debe cumplir el requisito	Deben cumplir el requisito	Debe cumplir con el Cuarenta por ciento (40 %) del requisito	Debe cumplir con el Cuarenta por ciento (60 %) del requisito

Modificación No. 23

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 35.5.
- Detalle: **Se adiciona:**
 - IAL 35.5 Se permite que los Licitantes coticen precios separados para diferentes lotes (contratos), la metodología para determinar el costo evaluado más bajo de las combinaciones de lotes (contratos), incluido cualquier descuento ofrecido en la Carta de la Oferta, deberá especificarse en la Sección III, "Criterios de Evaluación y Calificación". No obstante, si se utilizan criterios de puntaje de conformidad con las IAL 35.2, los descuentos ofrecidos bajo la condición de adjudicación de más de un contrato no serán utilizados para los efectos de la evaluación de ofertas.

NGU.

Modificación No. 24

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 36.2.
- Detalle: **Se adiciona:**
 - 36.2 la IAL 35.2 es aplicable, el Contratante determinará la oferta con el puntaje combinado técnico y financiero más alto de conformidad con DDL en referencia a IAL 35.2.

Modificación No. 25

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, No.2 Evaluación.
- Detalle: **Se modifica** para que se lea:
 2. Evaluación: La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son:
 - T = 0.70
 - P = 0.30



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 26

Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 4.2(b).

Detalle: **Se modifica** para que se lea:

No	Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir) Todos los miembros en su conjunto	Cada Miembro	Al menos un miembro	Requisitos de presentación
4. Experiencia							
4.1 general (a)	Experiencia en construcciones	Experiencia en contratos de construcción como contratista principal, miembro de una APCA, subcontratista o contratista administrador por lo menos en los cinco (5) (01/01/2020 a 2024) puede sustituir el año 2020 por el año 2018.	Debe cumplir el requisito	N/A	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario EXP - 4.1

Modificación No. 27

Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 4.2(a) y 4.2(b).

Detalle: **Se modifica** para que se lea:

Tabla actualizada:

NGV.

No	Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir) Todos los miembros en su conjunto	Cada Miembro	Al menos un miembro	Requisitos de presentación
4 .Experiencia							
	Experiencia específica en construcción y gestión de contratos	(i) Número mínimo de dos (2) contratos similares especificados más abajo que ha terminado satisfactoria y sustancialmente ¹ como contratista principal, miembro de una APCA ² , contratista administrador o	Debe cumplir el requisito	Deben cumplir el requisito ⁴	N/A	Debe cumplir con el 50% del requisito	Formulario EXP 4.2(a)

¹ Un contrato se considera sustancialmente terminado cuando se ha completado el 80 % o más de las obras previstas en él.

² En los contratos en los cuales el Licitante participó como miembro de una APCA o como subcontratista, para cumplir este requisito solo se tendrá en cuenta el porcentaje del Licitante, calculado en función del valor.

⁴ En el caso de una APCA, no se sumará el valor de los contratos terminados por sus miembros para determinar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mínimo de un solo



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

No	Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir) Todos los miembros en su conjunto	Cada Miembro	Al menos un miembro	Requisitos de presentación
4.2	(a)	<p>subcontratista³ entre el 1 de enero de 2015 y el vencimiento del plazo para la presentación de Ofertas:</p> <p>(i) N contratos, cada uno de un valor mínimo V; Lote I DOP \$70,000.000, Lote II DOP \$200,000,000</p> <p>La similitud de los contratos se basará en lo siguiente: sobre la base de lo establecido en la Sección VII, "Alcance de las Obras",</p> <p>Lote I- Experiencia de construcción de dos (2) obras de redes colectoras de alcantarillado sanitario, con un número mayor a 150 conexiones sanitarias domiciliarias,</p> <p>LOTE II: Rehabilitación y construcción de dos (2) de PTAP mayor a 200LPS. y/o Construcción e instalación de un sistema de cloración de 2000Lbs. Reparación mantenimiento de válvulas de la PTAP, edificio de químicos y tinajas de solución de sulfato de aluminio.</p>					

NGV.

contrato exigido a las entidades individuales. Al determinar si la APCA cumple el requisito del número total de contratos, únicamente se sumará el número de contratos terminados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior al valor mínimo exigido.

³ En el caso de una APCA, no se sumará el valor de los contratos terminados por sus miembros para determinar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mínimo de un solo contrato exigido a las entidades individuales. Al determinar si la APCA cumple el requisito del número total de contratos, únicamente se sumará el número de contratos terminados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior al valor mínimo exigido.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 28

Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación, 4.2(b).

Detalle: **Se modifica** para que se lea:

N.o Factor	Requisito	Entidad individual	APCA (constituida o por constituir) Todos los miembros en su conjunto	Cada Miembro	Al menos un miembro	Requisitos de presentación
	4 Experiencia					
4.2 (b)	<p>En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro [terminado sustancialmente y en ejecución] como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2015 y el vencimiento del plazo para la presentación de Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente⁵: LOTE I Construcción de Redes Colectoras y Subcolectoras para Alcantarillado Sanitario convencional y/o Condominial OPTAR y 150 acometidas domiciliarias sanitarias.</p> <p>LOTE II Rehabilitación de PTAP mayor a 200LPS. Construcción e instalación de un sistema de cloración de 2000Lbs y/o Reparación y mantenimiento de válvulas de la PTAP, edificio de químicos y tinas de solución de sulfato de aluminio.</p>	Debe cumplir los requisitos podrán ser cumplidas a través de un Subcontratista Especializado, IAL 34.3 Individual	Deben cumplir los requisitos a través de un Subcontratista Especializado, permitido de acuerdo con la IAL 34.	N/A	Debe cumplir con el 50% del requisito	<p>Formulario EXP – 4.2 b)</p> <p>•Certificación de recibido conforme por el contratante donde se describa el alcance, el monto de la obra ejecutada y las fechas de inicio y finalización.</p> <p>•Carta de Compromiso de participación y ejecución de los trabajos asignados para subcontratistas especializados en caso de que la empresa principal o APCA sea adjudicada</p>

NGV.

⁵ El volumen, el número o la tasa de producción de cualquier actividad clave se pueden demostrar en uno o más contratos combinados si se ejecutan en el mismo período de tiempo. La tasa de producción será la tasa de producción anual de la(s) principal(es) actividad(es) de construcción.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Modificación No. 29

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación. **4-Personal Clave.**
- Detalle: Se **modifican** y se **especifican** los requisitos del Personal Clave mínimo requerido para ambos lotes:
 - Lote I: Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial.
 - Lote II: Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Agua Potable “La Dura” en Moca.

El Licitante debe demostrar que cuenta con personal debidamente calificado y en cantidad adecuada para las posiciones clave, conforme a lo descrito en las Especificaciones para cada lote.

- El Licitante proporcionará los detalles del Personal Clave mínimo y cualquier otro personal que considere apropiado para ejecutar el Contrato, junto con sus calificaciones académicas y experiencia laboral.
- El Licitante deberá completar los formularios correspondientes en la Sección IV, Formularios de Licitación.

A continuación, se presentan las tablas detalladas para cada lote:

Personal Clave Mínimo para Lote I: Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial (Total 20 Puntos).

Posiciones	Cantidad	Roles	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica	Puntuación Máxima
Director de Proyecto	1	Combinado	Ingeniero/a colegiado/a (CODIA si es extranjero similar), en Ingeniería Civil (CUMPLE). Si no pertenece a esa profesión: No se evaluará. Con estudios de Mínimo 15 años en ejercicio postgrado* o certificaciones en gerencia de su especialidad (1 punto) de proyectos, administración de la construcción, en ing. sanitaria o similar (1 punto).		En 5 proyectos: Ejecución de al menos 5 obras similares (PTAP, acueductos, PTAR, alcantarillados) (3 puntos).	5
Ingeniero Civil Hidráulico (Jefe de Obra)	1	Exclusivo	Profesional con título de grado en Ingeniería Civil, (CODIA si es extranjero similar) Hidráulico o Ingeniería Sanitaria (CUMPLE). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará. Con estudios de postgrado* o certificaciones, administración de la construcción, sanitaria (1 punto).		En 3 proyectos: Ejecución de al menos 3 obras similares (PTAP, acueductos, PTAR, alcantarillados) (2 puntos).	4

NGV



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Posiciones	Cantidad	Roles	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica	Puntuación Máxima
Ingeniero Ambiental y Seguridad Ocupacional	1	Combinado	Ingeniero civil, industrial, ambiental, arquitecto o afines (CUMPLE). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará. Preferencia con maestría en Medio Ambiente o Salud y Seguridad. Con estudios de postgrado* o certificaciones (0.50 punto).	7 años de experiencia en proyectos urbanos con impactos ambientales sensibles (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia en manejo ambiental y seguridad ocupacional en obras civiles (1 punto). En dos (2) proyectos de infraestructura. Conocimiento del Reglamento 522-06 de Salud y Seguridad en el trabajo (1 punto).	3
Especialista Social	1	Exclusivo	Título en ciencias sociales (sociología, trabajo social, antropología) y capacitación en participación comunitaria o desarrollo sostenible. Afines trabajando con comunidades (CUMPLE). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia en proyectos de desarrollo social, saneamiento, infraestructura, con comunidades urbanas y rurales (0.50 punto).	Al menos 3 años en proyectos de alcantarillado sanitario o sistemas condominiales, gestionando consultas de sensibilización y aceptación social (1 punto). En dos (2) proyectos de infraestructura hidráulica (alcantarillados sanitarios preferiblemente) para comunitarios (1 punto).	3
Agrimensor/o Topógrafo	1	Combinado	Título en Agrimensura (CODIA extranjero similar) o carrera afín levantamientos topográficos, de esas profesiones: No se evaluará (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia en levantamientos topográficos, de programas de manejo de topográficos (0.50 punto).	Experiencia en uso Estación Total, niveles digitales, GPS, Drones (1 punto). Experiencia General: de 3 a 5 años de experiencia en trabajos de instalación de sistemas de acueductos y sanitarios (0.5 punto). Experiencia en ejecución de obras de infraestructuras hidráulicas. En al menos 3 proyectos (0.50 puntos).	3
Técnico en Instalaciones Sanitarias	1	Exclusivo	Certificación o título de Fontanero y/o Plomero (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia en instalaciones de tuberías para alcantarillados sanitarios, rurales, acueductos (0.50 punto).	Experiencia en Trabajo de Instalación de tuberías para sistemas de alcantarillados y acueductos municipales, o sanitarios, rurales. Comprobada con certificados o cartas de trabajos previos (1 punto).	2

IGN



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

Personal Clave Mínimo para Lote II: Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Agua Potable “La Dura” en Moca (Total 20 Puntos).

Posiciones	Cantidad Roles	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica	Puntuación Máxima
Director de Proyecto	1 Exclusivo	Ingeniero/a colegiado/a en Ingeniería Civil (CUMPLE). (CODIA si es extranjero similar) Si no pertenece a esa profesión: No se evaluará. Con estudios de postgrado* o ejercicio de certificaciones en gerencia de proyectos, administración de la construcción, ingeniería sanitaria y ambiental o similar (1 punto).	No Mínimo 15 años en su similares (PTAP, alcantarillados) (4 puntos).	Ejecución de al menos 5 obras PTAR, 6	6
Un (1) Ingeniero Civil Hidráulico (Jefe de Obra)	1 Exclusivo	Profesional con título de grado en Ingeniería Civil, Hidráulico o Ingeniería Sanitaria (CUMPLE). (CODIA si es extranjero similar) Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará. Con estudios de postgrado* o certificaciones, administración de la construcción, sanitaria (1 punto).	Con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su especialidad (1 alcantarillados) (2 puntos).	Ejecución de al menos 3 obras PTAR, 4	4
Un (1) Ingeniero Ambiental y Seguridad Ocupacional	1 Combinado	Ingeniero civil, industrial, ambiental, arquitecto o afin (CUMPLE). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará. Preferencia con maestría en Medio Ambiente o Salud y Seguridad. Con estudios de postgrado* o certificaciones (0.50 punto).	7 años de experiencia. Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará. Impactos ambientales sensibles (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia en manejo ambiental y seguridad ocupacional en obras civiles (1 punto). En dos (2) proyectos de infraestructura. Conocimiento del Reglamento 522-06 de Salud y Seguridad en el trabajo (1 punto).	3
Agrimensor/o Topógrafo	1 Combinado	Título en Agrimensor o carrera afin (CUMPLE). (CODIA si es extranjero similar) Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará (0.50 punto).	3 a 5 años de experiencia levantamientos topográficos, manejo de programas topográficos (0.50 punto).	Experiencia en uso Estación Total, niveles digitales, GPS, Drones (1 punto). Experiencia General: de 3 a 5 años de experiencia en trabajos de instalación de sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios (0.50 puntos). Experiencia en ejecución de obras de infraestructuras hidráulicas. En al menos 3 proyectos (0.50 puntos).	3

NGV



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

Posiciones	Cantidad Roles	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica	Puntuación Máxima
Técnico Especialista en válvulas y Equipos Mecánicos	1 Exclusivo	Ingeniero Mecánico o Técnico especializado en válvulas hidráulicas (CUMPLE). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará (0.50 punto).	3 a 4 años de Experiencia en instalación y operación de válvulas en sistemas de agua potable o industriales, etc. (0.50 punto).	Más de 5 años de experiencia en instalación de sistemas de válvulas, armador, operador e instructor de operadores de válvulas hidráulicas (1 punto).	2
Técnico Electricista	1 Exclusivo	Ingeniero Eléctrico (CODIA si es extranjero similar) o Técnico Electricista certificado (0.50 punto). Si no pertenece a esas profesiones: No se evaluará (0.50 punto).	3 a 5 años Experiencia en instalaciones industriales y residenciales (0.50 punto).	Experiencia en instalaciones eléctricas industriales y residenciales, en media y alta tensión al menos cinco (5) años (0.50 punto). Experiencia en la instalación de equipos de cloración en infraestructuras de agua potable o sistemas industriales similares al menos dos (2) proyectos (0.50 punto).	2

- Nota para ambos lotes: Especificar qué se entiende por “estudios de postgrado” (ej. Doctorado, maestría, especialidad, diplomado). Para el caso de la maestría, experiencia específica de más de diez (10) años en el objeto de la contratación. Le valen los puntos.
- Instrucción adicional: El Oferente deberá llenar los formularios correspondientes en la Sección IV, Formularios de Licitación.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 30

- Sección afectada: Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación No. 5 Equipos.
- Detalle: **Se modifica:**

**Lote I: Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial.
Se Elimina Trencher.**

No	Tipo de equipo y características	Número mínimo exigido
1	Retroexcavadora con cubo de 1mt a 0.60	2
2	Compactador Manual (Tipo Maquito y/o Ranita)	2 (mínimo)
3	Taladro Percutor	1
4	Equipo de topografía completo (no se aceptarán equipos satelitales/GPS).	2 Uds.
5	Mini excavadora (Excavadora de Zanjas)	2
6	Camión cisterna de agua (1500 a 2,000 galones mínimo).	1
7	Bomba de achique con manguera y su cocuyera (Ø3") y (Ø4") completas	2
8	Camión Volteo	1

Lote II: Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Agua Potable "La Dura" en Moca
El Licitante debe demostrar que cuenta con personal debidamente calificado y en cantidad adecuada para las posiciones clave, conforme a lo descrito en las Especificaciones para cada lote.

No.	Tipo de equipo y características	Número mínimo exigido
1	Generador eléctrico de 40 KW (mínimo)	1
3	Cargadora frontal, cubo de 2.6 yd3 mínimo	1
4	Retro-pala.	2
5	Compactador de 2 ton.	1
6	Compactador tipo ranita o maqueto.	4
8	Camión Volteo 13 ton	2
9	Compresor de aire con martillo.	2
10	Rodillo de 5 ton.	1
11	Equipo de topografía completo (no se aceptarán equipos satelitales/GPS).	1
12	Moto soldadora de arco 250 amp (diésel) o similar.	2
13	Excavadora de Zanjas	1
14	Torre portátil de iluminación (6 m).	4

NGU.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 31

- Sección afectada: Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAL 15.1.
- Detalle: **Se adiciona:**

Alternativa B (se permitirá que los Licitantes realicen la cotización en moneda local y extranjera):

- (a) El Licitante deberá cotizar por separado los precios unitarios y los precios en la Lista de Cantidades en las siguientes monedas:
- (i) para los insumos de las Obras que el Licitante prevea adquirir en el país del Contratante, en pesos dominicanos, en adelante denominada “la moneda local”, en adelante denominada “la moneda local”, y
 - (ii) para los insumos de las Obras que el Licitante prevea adquirir fuera del país del Contratante (denominados los “requerimientos en moneda extranjera”), como máximo en una moneda extranjera, que será dólares estadounidenses (USD).

(a) Forma de pago:

La forma de pago se realizará contra aprobación por parte de la supervisión y la Unidad Ejecutora del Proyecto de las cubicaciones emitidas de manera mensual.

El pago final corresponderá a la devolución del 5% retenido en cada cubicación pagada por concepto de Responsabilidad por Defectos, con la Recepción Provisional de Obras y contra una garantía bancaria “pagadera a primer requerimiento”. Además, de lo mencionado anteriormente, deberá remitir los siguientes documentos:

- (i) Certificación del CODIA.
- (ii) Certificación del Fondo de Pensiones de los trabajadores de la Construcción (FOPETCONS), Ley 6-86, con relación a las obras ejecutadas.
- (iii) Certificado de no litigios laborales en virtud de las obras y cualquier otro documento jurídico que corresponda.

NGU.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Los bienes cubicados se pagarán:

- 1.- Un 40% del valor de los bienes, luego de verificado el suministro de los equipos en el almacén del contratista.
- 2.- Un 30% del valor de los bienes, luego de instalados los bienes de forma correcta, probados en la estructura y aprobados por la supervisión.
- 3.- Un 30% del valor de los bienes, luego de que el equipo esté operando de manera satisfactoria y aprobados por la Supervisión.

Las demás condiciones de las Solicitudes de Ofertas del proceso No.:DO-INAPA-002-2024-CW-RFB no se modifican.

Fin Enmienda: 11 de abril del 2025

Atentamente,

Nicolás Gullón Valdez

Director de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión



NG/bp/dv.